



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Ciudad de México, a 24 de abril de 2017.

LIC. PEDRO JOAQUÍN COLDWELL

Secretario de Energía

Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo numerales 18 y 28 del *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de noviembre de 2016, y atendiendo a lo previsto en la comunicación electrónica del 7 de abril de 2017, emitida por la Unidad de Control y Evaluación de la Función Pública (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), anexo al presente le envío el **Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), correspondiente al primer trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2017.**

Le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
La Coordinadora de Control Interno



LIC. GLORIA BRASDEFER

C.c.p. Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía. Presente.
Lic. Jose I. Díaz Pérez, Director General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales y Enlace de COCODI. Presente.
Lic. Miguel Ángel Sánchez Hinojosa, Titular de la Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales, y Enlace de Control Interno. Presente.